

BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 33 Teléfono 39 Anuncios y Reclamación A precios de tarifa Remitidos 1'25 más. Iltas Pago anticipado

DE AVISOS Fundado en 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Segun dispone el art. 196 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido Se reciben hasta las 10 de la noche

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando. EN BARCELONA Roldes y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén. EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14

La piedad y el humo

En Marruecos tenemos un ejército que está luchando con toda suerte de enemigos; los moros, las incomodidades de la guerra, lo escabroso del terreno, la variabilidad del clima... y la falta de dinero que priva a nuestros soldados de ese pequeño vicio del tabaco, bastante, a pesar de su pequeñez, aminorar las fatigas de la campaña, olvidadas entre nubes de humo blanco. ¡Cuántas veces los grandes efectos nacen de pequeñas causas!

Sin embargo, por cruel paradoja, la Compañía Arrendataria de Tabacos, publica en la "Gaceta", un anuncio original, que bien merece los honores de la reproducción.

Dice así: El día 26 del próximo mes de diciembre, a las tres de la tarde, y en las dependencias que a continuación se citan, se procederá, con las formalidades establecidas para estos casos, a la quema de 6.925 cigarros habanos de la marca Flor de la Marina, situados en los puntos siguientes:

En la fábrica de Alicante, 600 cigarros. En la fábrica de la Coruña, 925 cigarros. En la fábrica de Madrid, 950 cigarros. En la fábrica de Sevilla, 675 cigarros. En la fábrica de Valencia, 1.600 cigarros. En la representación de Navarra (Pamplona), 1.050 cigarros. En la representación de Vizcaya (Bilbao), 1.125 cigarros.

En el mismo día y a la hora indicada, serán también quemados, en la fábrica de tabacos de esta Corte, 21.000 cigarros habanos de la marca Flor de P. A. Estanillo.

Todos estos tabacos proceden de convenios para su venta en comisión que terminaron en 1900 y han sido abandonados por sus dueños, cuyo paradero se desconoce, haciéndose pública la decisión, que en virtud de las condiciones con que se recibieron dichas labores, ha tomado la Compañía, por si quisieran asistir al acto de su destrucción los que legítimamente se estimen en la actualidad con derecho a ello.

Este es el anuncio. Se van a destruir por el fuego unos miles de cigarros habanos, que estarán en buenas condiciones, puesto que la "Gaceta" no dice lo contrario y que podrían ser obsequio agradabilísimo de Navidad, para nuestros sufridos soldados en campaña. No habría en ello pérdida alguna para la Compañía que al fin va a destruir ese tabaco olvidado, ni se lesionarían los intereses de nadie. De todos modos, en ceniza habrían de convertirse los cigarros, sólo que lo serían después de haberlos gozado nuestros soldados fumadores.

Todo se reduce a un poco de piedad de la Compañía Arrendataria y adelantar un poco ese humo, anunciado para el día siguiente al de Navidad. Sería un noble arranque que los

soldados estimarían y a buen seguro, los favorecidos, mientras vieran enroscarse cielo arriba las blancas espirales, soñarían. Sería un descanso consolador en blancos céspedes, alejados de las zarzas del camino.

Además, si un hombre bien comido y bien bebido vale por dos, un español bien fumado es pasta de héroe. ¡Costaría tan poco hacer la prueba!

COMENTANDO Miseria moral

No queremos culpar a los estudiantes del propósito que se les ha atribuido de hacer campaña en el extranjero. Ellos protestarán, seguramente, desde el fondo de su alma, de una imputación que desdora; pues revela la poquedad rastrera del que no sabe confiar en sí mismo, ni guardar para su país las consideraciones que mantienen su fama y su dignidad a los extraños ojos.

¿Quién ha usurpado aquí el nombre de los estudiantes? El fin que con esas alarmas en la prensa radical extranjera se puede perseguir, no tiene la más mínima relación con los asuntos académicos o sencillamente los conflictos entre nuestros estudiantes y los agentes del orden público. El auxilio del extranjero ¿para qué?

La intromisión extraña se obtiene siempre a costa de la propia integridad; si la disciplina estudiantil y la respetabilidad del centro de enseñanza, no podían lograr su sanción y normal establecimiento aquí, ¿quién hay en el mundo con un derecho, con un ascendente moral para intervenir?

Puede que no sea más que un rumor inexacto. Pero este rumor denota que existe todavía, y hay que combatirlo, en ciertos ánimos, un resabio de aquella miseria moral que llevó a algunos a entregar—sin necesidad—el nombre de España al odio sectario de los insuamisos y rebeldes extranjeros.

Andróminas. Un microbio más

Hará cosa de quince días se celebraron dos bodas en un pueblo francés denominado Cholet. Como los individuos de ambas parejas estaban unidos por lazos de parentesco, la comida de boda fué única y a ella asistieron más de cuarenta convidados, además de los novios y sus respectivas familias.

Hubo, como suele decirse, arroz y gallo muerto, aunque no siendo la cocina francesa tan aficionada como la nuestra al consumo de aquella succulenta gramínea; quizá se guisó cualquier otro manjar, lo cual no importa para el caso ni tiene que ver con el fondo de esta verdadera historia.

Lo que sí importa hacer constar es que en los postres figuraba una deliciosa crema, de confección casera, que hizo chupar los dedos de gusto a todos los comensales, novios inclusive, quienes, a pesar de la natural emoción producida por el paso que acababan de dar, no habían perdido el apetito.

Pero ¡ay! pronto la alegría de la boda se convirtió en tristeza y en llanto. La mayoría de los convidados se sintieron repentinamente atacados de extraña y grave dolencia. Tan grave, que a la hora presente han fallecido

nuove, y más de una docena se hallan en trance de muerte.

Como es de suponer, se hicieron en seguida hipótesis e investigaciones.

Se supuso que la culpa de todo la tenía aquella crema que parecía tan deliciosa, la cual contenía un activo veneno.

Este veneno había sido echado allí, o por algún antiguo pretendiente despechado.

O por una de las guisanderas, por motivos que se ignoran.

O procedía quizá de la vasija en que se había confeccionado: el dulce.

O el envenenamiento había sido ocasionado por la mala calidad de la leche o los huevos.

Hubo partidarios de cada una de estas hipótesis, que llegaron a apasionar a muchos individuos de aquel pueblo, y aun de Francia entera, pues el hecho alcanzó gran resonancia en la vecina nación.

Hasta que, por fin, como ocurre en muchas hipótesis científicas, se descubrió el siguiente hecho, que dio al traste con todas las explicaciones más o menos racionales e ingeniosas.

Hubo quien comió de la crema y no se sintió ni tan siquiera indispueto, mientras que alguien que no la había catado, falleció al cabo de pocas horas.

En vista de ello, ha salido un doctor que atribuye la catástrofe a un nuevo microbio, de la clase más perniciosa que pueda imaginarse.

No le ha dado nombre aun; ni apenas son conocidos sus caracteres; pero que existe es indudable. Por lo ocurrido, se puede sospechar que el tal microbio ataca especialmente a los que asisten a comidas de boda. Quizá sea un microbio antimatrimonial.

No les faltaba más que eso a los franceses, para acabar de hacerles perder su afición a la legítima coyunada.

Quizá algunos nuevos Balzac escriban tremendas diatribas contra el matrimonio, fundándose en los envenenamientos de Cholet.

No lo tomen ustedes a broma. Hay ciertas campañas científicas contra personas y cosas muy respetables que no tienen más fundamento que el que podría tener esta nueva campaña contra el matrimonio. Constante.

ARGUMENTOS DE OBRAS LITERARIAS

Trabajo dedicado a los alumnos de Preceptiva e Historia de la Literatura, oficiales y colegiados, matriculados en el Instituto de Reus. (CONTINUACIÓN)

LA COMEDIA EN GRECIA

LAS AVISPAS

De Aristófanes. En esta comedia se satiriza la manía que tenían los atenienses de acudir a los jueces.

Filocleón está de continuo en el tribunal y su hijo Bdclicleón, a quien esto le disgusta, deseando curarle de tal locura, le encierra en casa y le rodea de redes. Los jueces, compañeros del pobre preso, acuden en forma de avispas para llevarse lo. No lo consiguen, como tampoco consigue el hijo convencer a su padre de que los juicios es cosa va-

na; y que el juez no participa en cierto modo de la autoridad soberana.

Con objeto de que Filocleón desahogase en su casa su manía jurídica, su hijo Bdclicleón le presenta dos perros para que los juzgue, ya que se le acusa de haber robado un queso.

Al final de la comedia, oyendo el viejo que le llaman a cenar, prorrumpe en injurias; pero la criada con tal motivo le delata y le cita a juicio, oyendo lo cual, el viejo, que ha delinquido, se pone a cantar y a bailar, excitando la risa de los espectadores, y todo concluye alegremente.

LAS AVES

De Aristófanes. Pistetero y Euálpis, ancianos de Atenas, viéndose perseguidos en su patria por la catumnia, huyen a otra comarca, yendo a parar a la ciudad de las aves; éstas no quieren recibir a ningún hombre, por los agravios que de éste tienen recibidos, pero acceden al fin comprendiendo la utilidad que los mortales pueden reportarles.

Fabrican los dos extranjeros una nueva ciudad llamada Nefelococigión Nubienculica; pero inmediatamente acuden huéspedes de todas clases: legisladores, abogados, geometras, adivinos, en una palabra, cuantos son causa de las agitaciones en que está Atenas sumida.

Ofrecen éstos sus servicios, pero son rechazados. Las aves, para que no suban hasta el cielo las ofrendas de los hombres, rodean el Olimpo de un muro; las deidades, reducidas al hambre, envían una embajada a las aves, y obligadas por la necesidad, acceden a cuanto éstas piden, siendo desde entonces abandonado a las aves el dominio del mundo.

LAS RANAS

De Aristófanes. En esta comedia ataca Aristófanes a Eurípides, o sea al mal gusto en poesía, personificado en su célebre trágico.

Baco, lleno de temor, quiere bajar al infierno, para encontrar allí un gran poeta, ya que la muerte de Eurípides ha dejado vacío el mundo.

Mientras, subido en la barca de Caronte, atraviesa Baco la laguna Estigia, forman coro las ranas, que dan nombre a esta comedia. Al llegar a la otra orilla, Baco dice que entre los muertos ha estallado una gran discusión acerca de quien es mejor poeta, si Esquilo o Eurípides, ya que éste, al llegar al infierno, se ha granjeado la amistad de ladrones, asesinos y parricidas, los que han derribado a Esquilo del trono de la tragedia, para sentar en él al recién llegado Eurípides.

Para dirimir la cuestión, se convoca a ambos a un público cértamen, siendo Baco el juez.

El dios se resiste a fallar, porque el Esquilo le instruye, Eurípides le dierte; al último se decide por Esquilo y Plutón le da permiso para que vuelva a la tierra a salvar a los griegos con sus consejos; no sin antes pedir a Esquilo que mientras esté ausente ocupe el trono en el infierno Sofocles, hasta que vuelva, para evitar que Eurípides se sienta en él ni un momento más.

MENANDRO

Este autor cómico griego fué el principal cultivador de la llamada comedia nueva, en la que, huyendo de los personalismos de Aristófanes, eleva el género a una sátira general, haciendo

figurar el padre avaro, la madre regañona, el hijo pródigo, la novia vanidosilla y astuta, el esclavo travieso, el parásito, etc.

Las obras de Menandro se han perdido, no conservando de ellas más que breves fragmentos; sólo podemos formarnos idea de él por las traducciones e imitaciones de Plauto y Terencio. J. Ciurana. (Continuara)

LA MATRICULA DE MAR

Refiere "El Universo" que en la última reunión del Consejo de ministros, el general Echagüe llamó la atención sobre las dificultades que se presentan para el reclutamiento del Ejército, a causa de que innumerables individuos se acogían a los beneficios de la inscripción de Marina, y relacionado con esas manifestaciones del ministro de la Guerra, se publicó el día 24 del actual una Real orden en el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, repitiendo de otra, publicada el día 4, poniendo de relieve errores materiales cometidos en las cuartillas, que consistían en que la Real orden publicada el día 4 llevaba fecha 3 de Octubre, y la firma Gimeno, y en la del 24 fecha 3 de Noviembre, y firma Miranda.

La de fecha 3 de Octubre resolvía una instancia de D. Osarba Valdés, autorizando su inclusión en la inscripción marítima, después de haber cumplido los diez y ocho años, cuando resulta que tiene más de veinte.

En el mismo "Diario Oficial", de fecha 23, se publicó una Real orden circular, en la que, contestando a una consulta del comandante general del apostadero de Cartagena, refiriéndose a la equivocación padecida, se dispone que quede firme el ingreso en las inscripciones marítimas de los que lo hubieren solicitado antes de cumplir veinte años, y nulo en las de aquellos que los tuvieren cumplidos, haciéndose constar que tan pronto como se abran las Cortes, se presentará un proyecto de ley de reclutamiento de la Armada, en consonancia con el que rige en el Ejército.

De todo esto resulta que con la publicación de la Real orden fecha 3 de Octubre, que aparece con la firma del Sr. Gimeno, se abrió la mano para las inscripciones de mozos en las zonas marítimas, resultando favorecido el Sr. Valdés. Pero se publica la Real orden de 24 del actual, firmada por el Sr. Miranda, diciendo que se padeció un error, y a continuación una orden circular aclaratoria, por la que se queda sin derecho a inscribirse en la zona marítima el Sr. Valdés, precisamente él, que había dado lugar con su instancia a la publicación de la Real orden de 3 de Octubre!

Como la Armada sólo necesita para cubrir sus servicios mil y pico de hombres, los llamados, con pagar 1.500 pesetas, quedan redimidos, y los que exceden del cupo quedan también redimidos sin pagar un solo céntimo; y claro está que entre ser soldados de cuota, y verse en peligro de tener que ir a Marruecos, todos acuden a inscribirse en las zonas de Marina, porque ofrecen seguridades muy halagünes para los que huyen el servicio de las armas.

CRÓNICA PARISIÉN Cosas de la China

El día pasado, no asistían a la sesión más que ocho senadores, ocho, de trescientos cincuenta! Y en la Cámara, sólo dos diputados es-

taba sentados y aburridos en un escaño, y los de cerca de sesientos!

La cosa no podía durar... Y en efecto, tenemos la satisfacción de saber que el parlamentarismo ha muerto, ha sucumbido a una anemia incurable. En vano algunos generales quisieron hacerle tomar hierro. Nada ha podido salvarlo. Aún podría decirse que a hierro ha muerto.

Apresurémonos a añadir que se trata del parlamentarismo chino. El Senado y la Cámara celestiales, nacidos de un movimiento de indecible entusiasmo, no han tardado en ahilarse y en morir por consunción. ¡Paz a los muertos!

El mes de Brumario es decididamente fatal a los parlamentarios, pero, en China, los golpes de Estado son de una suavidad encantadora; es inútil el sonar de las espadas, es inútil tirar por las ventanillas de quinientos...

¡Esas cosas son de un Cromwell, de un Bonaparte, de un Pavia. Además de que los quinientos en China no llegaban a una docena y se han ido tranquilamente por la puerta y por propia iniciativa.

Aquí en el Senado y en la Cámara, hay sesiones en que el número de los parlamentarios presentes no es muy superior al de Chines. Así, el día menos pensado se levantará un parlamento y dirá:

—Señores, aquí no estamos más que cuatro gatos, con perdón de Clemencén, que fué tigre. Es evidente que nuestros compañeros están aburridos y los electores más. Yo no veo más que una solución; cerrar el templo, dar la llave al portero é irnos ahí enfrente a jugar a la manilla.

—¿Quién sabe! Tal vez acabará así en Francia el parlamentarismo. Sería un 18 de Brumario, última novedad.

Fuera bruma y fuera bruma, los cuatro hombres y el cabo que el difunto Brisson tenía siempre ver aparecer en la Cámara para enviarlos a todos, y a él el primero, a tomar el fresco, sería demagogo, si no fuera. Bastaría un barrendero que supiera mearse conscientemente la escoba.

Echaurren

Las primeras lámparas «Nitra» en Cataluña

Los Almacenes de Barcelona de la importante Sociedad A. E. G. se ven estos días muy concurridos por Ingenieros, técnicos y particulares para ver lucir la nueva lámpara «NITRA», último invento y avance en la electricidad.

Todo el mundo queda asombrado de la luz incomparable y blanquísima de estas nuevas lámparas que con su consumo de medio vatio por bujía, gastan la mitad que las lámparas de filamento metálico.

Estas Lámparas se construyen hoy de 600 á 3000 bujías, y es seguro que todo el comercio, industria, así como el alumbrado público que hasta la fecha utilizaba en las grandes intensidades arcos voltaicos, los substituirán por la Lámpara «NITRA», que a la vez de ser tan económica más que los arcos voltaicos, ofrece una luz más brillante y tranquila como también evita las molestias que tienen los mismos con el recambio de los carbones.

Para demostrar la rentabilidad de una Lámpara «NITRA» compartida con las de filamento metálico, basta el ejemplo de que una Lámpara «NITRA» de 1000 bujías en mil horas de duración economiza 500 kilovatios, lo cual supone el precio de Madrid de 60 céntimos la unidad, una economía de 300 pesetas.

La Lámpara «NITRA» de 1000 bujías sin armadura no cuesta más que 40 pesetas.

Sin tardar mucho en todas partes se verá la nueva Lámpara de la Sociedad A. E. G. «NITRA», como también estamos seguros y recomendamos a los interesados en este económico y sorprendente alumbrado se dirijan a la Sociedad A. E. G. para mayor información.

La Sociedad A. E. G. es la misma que fabrica para intensidades menores la tan renombrada Lámpara «EGMAR» hoy conceptualizada como superior á todas las demás y que mayor aceptación tiene por su economía de fluido y solidez.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Filomeno é Iluminada.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cosme y Justina.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 28 de Noviembre de 1913. Nacimientos Ninguno.

Matrimonios

Jaime Vernet Barceló, con Carmen Calduch Sedó.—Eugenio Cuchí Anguera, con Francisca Coloninas Elias.

Defunciones

Enrique Anguera Sanabré, 6 meses, Creu Vermella 13.—María Mestreas Carreras, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

Sindicato Agrícola de Reus

Se pone en conocimiento de los señores socios que el sábado 29 del corriente desde las 9 á las 10 y media de la noche, habrá elecciones para la renovación de cargo.

Reus 22 de Noviembre de 1913.—Por A. de la J.—El Secretario, Jesús Olivé.

CENTRO DE LECTURA

Junta Directiva

De conformidad á lo que previene el artículo 21 del Reglamento, esta Junta Directiva, en sesión de hoy, ha acordado la admisión de socios de número sin satisfacer los derechos de entrada, hasta el día 30 del actual.

Reus 14 de Noviembre de 1913.—El Secretario de turno, Joan Fata.

Sección de Literatura é Idiomas

Por acuerdo de esta Junta seccional se pone en conocimiento del público que el día 1.º de Diciembre próximo se inaugurarán las clases de Esperanto que han de continuar hasta 31 de Mayo de 1914.

Toda clase de detalles se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios del «Centro de Lectura».

Reus 26 de Noviembre de 1913.—El Secretario, E. Agnadé y Parés.—El Presidente, Ollé.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar, 34 con kilos 497'800
cabrio 5 26'600
vacuna 3 572'400
cerda 10 656'
Total reses 52 con kilos 1.762'800
El Conserje, A. Gabinau.

CRÓNICA

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sardá, y asistiendo los concejales Sres. Pallejá, Ambrós, Bonet, Casagualda, Cavallé, Elías, Barberá, Recasens, Prats, Granell, Guif, Fabregas, Sendros, Amigó y Barrufet, anoche á la hora reglamentaria celebró sesión correspondiente á esta semana el Ayuntamiento de esta ciudad.

Fué aprobada el acta de la anterior. Fué leída una instancia de D. Claudio Borrás Miró, solicitando ser nombrado inspector dentista de las escuelas municipales.

El Sr. Alcalde dice que podrían aceptarse los ofrecimientos del Sr. Borrás, confesándole el Sr. Pallejá que antes que recaiga acuerdo sobre el particular debe dictaminar la comisión de Ins-trucción pública. Así se acuerda.

También fué leída una instancia de varios obreros, vecinos de esta ciudad, quienes pretenden sea libre la venta de carnes para el abastecimiento de la población. Pasó á la comisión de Mercados, rogando el concejal Sr. Recasens que ésta dictamine cuanto más pronto mejor, por ser de interés la petición.

Fué aprobado un dictamen sobre el traslado de la escuela de la calle dels Rechs, núm. 31, al Callejón de Nolla núm. 1, con motivo de una queja del Maestro por los muchos ruidos que producen un cubero y un calderero allí cerca instalados.

Con fuerza ejecutiva fué así mismo aprobado otro dictamen de la propia Comisión, destinando 250 ptas. anuales en concepto de casa habitación, á favor de los maestros y maestras de sección de las escuelas graduadas de esta ciudad.

Acordóse el pago de los maestros y maestras de las Escuelas desdobladas de esta ciudad, de las cantidades que importa el material escolar de los años 1911 y 12.

También acordóse devolver 1.333'33 ptas. á don José Bofarull Roig, cuya cantidad adelantó este vecino para la construcción de la Plaza mercado, y fueron aprobados varios extremos referentes al proyectado mercado.

El Sr. Secretario dio lectura al dictamen de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, que se refería al ofrecimiento de un canal de agua, hecho el Ayuntamiento por D. José Prats Serra, de la Selva del Campo. Dicen los firmantes del dictamen, que no puede aceptarse por haber un contrato entre el Ayuntamiento y la Empresa «Agües de Reus» quedando reconocida la Corporación al Sr. Prats por un ofrecimiento.

El Sr. Recasens interviene. Dice no se debe aprobar este dictamen, pues el Ayuntamiento no puede rechazar la cesión así como así y rotundamente; al contrario, debe aceptarse en principio, buscando los antecedentes necesarios por si es de conveniencia aceptarlo para más adelante.

El Sr. Bonet opina al revés del Sr. Recasens, siendo su opinión que ninguna gestión se puede hacer estando pendiente el contrato con la Sociedad «Agües de Reus». Señala que el alcalde no está (Varias voces de la mayoría: ¡Ya lo está!)

El Sr. Recasens repite lo antes dicho, afirmando en que aún no está resuelto el contrato.

El Sr. Pallejá: Después de lo dicho por los Sres. Bonet y Recasens, debó intervenir, diciendo que está concretado definitivamente el contrato entre el Ayuntamiento y el Sr. Caballé. La oferta del señor Prats y Serra, no es absolutamente gratuita, sino que está basada en ciertas condiciones especiales, que á decir verdad no pueden ofrecer una gran garantía á la Corporación municipal; por todo esto, entiendo, que no se puede aceptar el ofrecimiento de dicho señor.

El Sr. Bonet asegura ahora que ya está resuelta la cuestión «Agües de Reus», no pudiendo aceptarse la cesión de dicho propietario de La Selva.

En definitiva es aprobado el dictamen, votando en contra la presidencia, el Sr. Casagualda y la minoría nacionalista.

Leyóse acto seguido el otro dictamen que también quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente á la concesión de aumento de caudal de agua al Instituto Pedro Mata, á cambio de un servicio gratuito de duchas á los pobres de esta ciudad.

La presidencia entiende existe una gran contradicción que no se la explica, entre éste y el otro dictamen que acaba de aprobarse, pues mientras se rechaza un ofrecimiento que acaso pudiera ser de utilidad para Reus, viéase ahora á dar un mayor caudal á la empresa del Manicomio. Dice que ha permitido la lectura porque no se le tache de partidista ó rigorista, cosa que nunca ha demostrado.

El Sr. Pallejá no concuerda con la presidencia, pues no vé la contradicción á que aquélla se refiere, y asegura que las únicas soberanas para que sean leídos los dictámenes en sesión, son las comisiones que los presenta, no la presidencia. Dice que hasta ahora ha habido un contrato entre el Ayuntamiento y el Instituto Pedro Mata, para el servicio de agua, cual cantidad, donada en compensación de otra similar, no puede bastar á las necesidades irreductibles que siente aquella colonia de enfermos; por esto—sigue el señor Pallejá—viene ahora la comisión de Fomento á solucionar este punto.

El Sr. Cavallé: No es justo, Sr. Pallejá, que luera del Ayuntamiento la Junta del Manicomio de Reus, pues ya que de empresas se trata, si quiere un beneficio, lo equitativo es que lo pague, no bastando la compensación ridícula que hace de dar el servicio de duchas á los pobres, que serán contados los que vayan. Si nuestro Ayuntamiento necesita para los enfermos pobres este servicio especial, pagará por él lo que valgan, pues que haga lo propio el Manicomio.

El Sr. Bonet: No vaya á creer el señor Cavallé que el aumento de agua sea crecidísimo, sólo será el equivalente á una fuente pública.

El Sr. Recasens: A pesar de nuestros

argumentos, que son muchos, á pesar de las razones que hemos expuesto, que son incontestables, la minoría nacionalista no se vé con coraje bastante para vencer á la mayoría; pero no por esto pueda pensar que cedemos; mil argumentos nuevos expondríamos, y á pesar de lo cual, la mayoría sería la mayoría; de mayor importancia en número; pero si un día la minoría de ahora resultara mayoría, entonces, digo que quizá no respetaríamos este dictamen, que muy pronto, según se vé, será aprobado.

El Sr. Pallejá: También tengo yo por lo menos mil quinientos argumentos que esgrimir en defensa de este dictamen que tanto quieren combatir el señor Recasens y sus amigos, y hago presente á dicho señor, que la mayoría de ahora toma nota imborrable de sus palabras, y tengo la convicción más absoluta de que si un día mandan los destinos del Municipio, atropellarán sólo por atropellarlos, á los señores Recasens.

El Sr. Fabregas: Conste que antes lo ha hecho el Sr. Pallejá y sus asesores. El Sr. Pallejá recuerda unas palabras vertidas por concejales de la mayoría, cuando los nacionalistas estaban encargados de la comisión de aguas, que aseguraron que en tiempo no lejano se resolvería para siempre el servicio de aguas del Manicomio, pero esto no evidencia—dice—que la mayoría atropelle ni haya atropellado.

El Sr. presidente: Han hablado la mayoría y las minorías, y cada una exteriorizando su criterio, opuesto por su modo de pensar; ahora le toca hablar á la presidencia. Esta encuentra gran verdad suma en lo que largamente se ha debatido, pues nada menos que de la vida de Reus, se trata; repito: que todo asunto relacionado con aguas es importantísimo, es grave, y si alcanza á cada uno de los concejales, á mi, como á Alcalde me toca de más cerca.

Fijémonos que se pide para el Instituto Pedro Mata una cantidad de aumento grande, un caudal que la ciudad de Reus vendrá obligada á servir en época normal, en la cantidad de sesenta plumas, y treinta y dos, cuando las necesidades más apremiantes obliguen á que sean cerrados los lavaderos públicos, operación que se efectúa cuando no se puede resistir más, cuando el servicio doméstico queda abandonado. En esta época, pues, vendremos obligados á entregar una cantidad crecida de agua al Instituto Pedro Mata.

Yo digo, ante este proyecto que nos presenta la comisión de Fomento, que no se puede dar ni una pluma á nadie, y que cuando llegue la carestía de agua en verano, si regento lo Alcaldía, el que ahora habla se verá quizá obligado á no cumplir este acuerdo, pues me creeria infiel cumplidor de mi deber ante la ciudad.

El Sr. Pallejá: tomo nota de lo dicho por el Sr. Sardá y lo añado á lo que antes han manifestado los señores de la minoría nacionalista, pero debo anunciar al Sr. Alcalde que si la mayoría de ahora es en tiempo no lejano minoría, acudiré á los poderes públicos para que de este modo se cumplan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de la ciudad de Reus.

El Sr. Cavallé: La minoría no atropellará el derecho, pero si quiere y querrá restablecerlos.

La presidencia pregunta si se aprueba. Votan en pro todos los señores de la mayoría, y en contra el Sr. Casagualda, todos los concejales nacionalista y la presidencia.

Fueron aprobadas las cuentas de particulares, levantándose seguidamente la sesión.

Ayer, los mozos inscritos en Marina de esta ciudad, curaron al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telefonema: Presidente Consejo Ministros.—Mozos Reus inscritos servicio Armada, antes conceder segunda prórroga, protestan R. O. Marina 23, gerriente por creer lesiona derechos adquiridos, pidiendo inmediata derogación R. O. citada.—Gaspil.

El Dr. López Peláez, Arzobispo de Tarragona, al entrar en la Archidiócesis envió al Padre Santo un telegrama de saludo y adhesión, al que el

Sumo Pontífice ha contestado en los siguientes términos:

«El Santo Padre, agradecido al homenaje de filial devoción manifestado por V. E. en la solemne circunstancia de su entrada en la Archidiócesis, le augura un ministerio muy fecundo para el bien de las almas, y le concede de corazón la implorada bendición apostólica, que hace extensiva á toda la diócesis.—Cardenal Merry del Val.»

Mañana domingo en San Baudilio de Llobregat tendrá lugar la solemne inauguración de la lápida monumental dedicada á Rafael de Casanova.

Dicha lápida, de la cual se hacen grandes elogios, ha sido esculpida en nuestra ciudad, lo que nos place hacerlo constar como prueba de la pericia de nuestros artistas y del patriotismo de nuestro querido amigo el arquitecto D. José Simó y Bofarull, autor del proyecto.

CONTRA la debilidad general, nada mejor que el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Véase en farmacias.

Kursaal de Reus anuncia para hoy el debut de los comediantes Negro Bacchus and Mealland.

En el programa de películas figura entre otras la de 1.400 metros «Felicidad despedazada».

Esta noche aparecerá iluminada por medio de la electricidad la fachada de la Catedral de Tarragona á cuyo efecto se han practicado los trabajos necesarios.

También el vecindario tomará parte en las fiestas que tendrán lugar hoy, mañana y pasado adornando con colgaduras y cruces los balcones é iluminándolos por la noche.

Un periódico de Barcelona ha publicado los nombres de los diputados que serán encasillados por el Gobierno en las próximas elecciones.

Según los cálculos del colega, el distrito de Gandesa aun está en blanco, y para Tortosa, Roquetes y Vallá, respectivamente, se encasilla á los señores marques de Villanueva y Geltrú, Navarrete y Canals.

Para esta Circunscripción, según el citado periódico, se encasillan á don José Nicoláu y á don Felipe Morenés.

El Ingeniero don José M. Pagés Meru, ha trasladado su despacho á la calle de S. Salvador, n.º 12.

Esta noche en la sala de actos del «Centro de Lecturas» nuestro distinguido amigo el Dr. D. Alejandro Erias dará una conferencia desarrollando el tema «Impresiones científicas de un viaje por Europa».

Tanto por lo interesante del tema como el prestigio de que goza el conferenciante, por sus desvelos en pro de la cultura y la divulgación científica, auguramos un éxito para dicha conferencia.

El acto empezará á las nueve y media y será publicado en el periódico.

Se ha remitido por el señor gobernador civil al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varias entidades de esta ciudad contra la providencia fecha 18 de Octubre último, referente al contrato de abastecimiento de aguas de esta población.

Dicen de Tarragona: «Ha llegado á esta D. Rodrigo Soriano, quien en la primera decena del próximo Diciembre contraerá matrimonio con la señorita doña Dolores Martí, hija del dueño del Hotel Continental, dándole la bendición episcopal el Arzobispo».

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina Doctor Grau».

Algunos padres de los reclutas sorteados en el presente año, han solicitado del ministro de la Guerra que amplie el plazo para pagar la cuota, aunque fuere en una sola vez con algún recargo.

El Sr. Arzobispo de Tarragona ha firmado los siguientes nombramientos:

—Vicario general, M. I. Sr. Dr. don Francisco de A. Vidal y Barraquer.

—

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA Gran Tintorería y Quita-manchas DE DOMINGO INGLÉS (hijos) CAMINO DE RIUDOMS, N.º 40.-REUS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de Relojeria
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca

Representación y Depósito: R. PERPINA
Calle Mayor, 22.-REUS.- Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos Gramophone

el aparato NO es un GRAMOPHONE
Catálogos gratis

Aviso importante:—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Juez Metropolitano, M. I. Sr. Dr. don Isidro Gomá Tomás,
Secretario de Cámara y Gobierno, M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Virgili Roig.
Administrador de Cruzada, M. I. Sr. Dr. D. Fausto Cucurull Bañeras.
Secretario de la Junta de reparación de templos y edificios eclesiásticos, M. I. Sr. Dr. D. Antonio Llavertía Espasa.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 1.º de Diciembre próximo, consta de tres series de 34.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas.

Los precios para cada serie serán en número de 1.668, importantes pesetas 705'432.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Telegrafían de Córdoba que en el pueblo de Fuenteovejuna han sido atacadas de triquinosis 105 personas por haber comido chorizos y embutidos, habiendo fallecido dos de ellas.

El gobernador de Córdoba ha enviado al inspector de higiene pecuaria a Fuenteovejuna, quien ha confirmado lo ocurrido y que de las personas atacadas hay muchísimas que se hallan en gravísimo estado.

Se ha ordenado la formación de expedientes para depurar responsabilidades.

En la tipografía de D. Celestino Ferrando están en venta talonarios de la Lotería Nacional para el próximo año de Navidad.

Ideal Sport Skating-Ring

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, la fiesta benéfica a favor de los heridos de la guerra anunciada para el día 30, queda aplazada para la fecha que se avisará oportunamente.

Día 30 de Noviembre de 3 a 5 de la tarde, sesión selecta de patinaje, amenizada por nutrida banda.

EL DÍA GRÁFICO

Se suscribe y vende en Reus en la Plaza de Prim, 3, venta de periódicos, correspondiente José Martí.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona, Claris 35, principal.

MODAS FORTO HERMANAS

Participan a sus favorecedoras que han recibido de París todas las novedades en sombreros para señoras y niñas.

Calle Mayor 19, 1.º.—Reus.

APRENDICES

Se necesitan dos de cada tres años cumplidos, en casa J. Sanromá Guasch, almacén vidrios, Arrabal Stz. Ana 46.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José M.ª Guerri

Médico Cirujano del Hospital del SAGRADO CORAZÓN de Barcelona

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12, calle Puigdenpallas, 2, principal, frente al cuartel del Carro.

EN BARCELONA: Todos los días laborables de 3 a 5, rambla de Cataluña, 33, entresuelo. Teléfono 2.695.

SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOSA
Importación directa de Chile a Barcelona

SULFATO DE COBRE SUPERFOSFATO DE CAL

JOSÉ SANTANA SOLER, Representante
CANUDA, 2, 2.º 1.º.—BARCELONA

Clínica de Masaje de Pedro Durán
MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vila, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumas), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (cara esquizada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astringencias de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

IMPORTANTE

El que ha proporcionado más y mayores préstamos hipotecarios en esta comarca, es el corredor y agente de negocios don Pedro Morlanes y Busquets, de Tarragona, Rambla de San Juan, 68, 4.º, 6 calle San Agustín, 17, entresuelo, siempre tiene disponibles de 1.000 a 100.000 pesetas para prestar mediante hipotecas saneadas y a intereses módicos, observando en dichas operaciones la más absoluta reserva, actividad y economía.

También tiene en venta el citado señor infinidad de fincas rústicas y urbanas y recibe encargos para la colocación de capitales al interés líquido del 5 y 6 por ciento anual anticipado y mediante sólidas y superiores garantías.

Máquinas de escribir

OLIVER y SENTA

Representación y Depósito Camino de Ateixar, 10, 1.º.—REUS.

La máquina «Oliver» además de sus muchos adelantos posee 12 caracteres más que las otras máquinas; garantía 3 años.

La máquina «Senta» es la más elegante, la más sencilla y la más económica; garantía 3 años.

Papel carbón, cintas y toda clase de accesorios.

Ventas al contado y a plazos

Sombreros para señora

Elvira Thomas Viscapués

Tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general haber recibido para la temporada de invierno todos los géneros para la confección de sombreros para señora y niñas, disponiendo de hermosos modelos recibidos del extranjero y que puedo ofrecer a precios muy económicos.

Se hacen reformas a precios reducidos. No déjese de visitar mi casa, calle de Rósch, núm. 8, piso primero, y os convenceréis de lo antes dicho.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Cine y variedades para hoy sábado. Debut de «Beni Saida», danzas fantásticas luminosas, y de la canzoetista italiana «Mary Marguet». Interesante programa de cine.—Sesión continúa desde las 9 y media de la noche.

Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Debut de los comediantes «Negro Bacchus and Mealland».

Sala Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

Sucursal Arrabal de Robuster, núm. 9 (frente al Correo).—Teléfonos, 188 y 85

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de la calle de San Luis al Camino de Riudoms, núm. 40, en donde encontrarán gran perfección y economía.

Se lava y se tinte toda clase de ropas en 24 horas

ESPECIALIDAD EN LOS NEGROS PARA LUTOS
LAVADOS EN SECO

Se reciben encargos en el local «El Nuevo Euterpes»

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR ANGEL MERCADER
Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal

HA TRASLADADO
su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º.—REUS

VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

GRAN TINTORERÍA BARCELONESA

MANUEL CIBIACH
Calle Galanas, núm. 7 (frente «La Palma»).—REUS

SE LAVA Y TINE TODA CLASE DE ROPAS

ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA

LA PERLA
GRANDES EXISTENCIAS

de Joyería, platería y Relojería

Calle de Monterols, 31.—REUS

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que a fin de poder servir mejor en el ramo de composturas, ha contratado a un oficial procedente de la Escuela de Relojería de Suiza, que garantiza las composturas y se entregan al mismo día.

Esta leche que es ordeñada sólo las de mejores vacas es homogenizada y esterilizada por medio de un procedimiento de toda seguridad, bajo la inspección de las primeras autoridades científicas. Es absolutamente pura y la única que contiene toda su nata. Es completamente libre de gérmenes mórbidos de fermentación, conservando su buen sabor en todos los climas, aunque sea guardada tiempo indefinido.

LA MAS RECOMENDABLE PARA ENFERMOS Y NIÑOS

De venta en droguerías y establecimientos de comestibles

LECHE CONDENSADA MARCA LEÓN

LA MARCA SIN RIVAL

Milch-Export-Gesellschaft, Bosch & Co. m. H. Waren in Mecklenburg.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE JAIME ORIOL TORRENTS

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTOMAGO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8)

Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA DE SALVADOR CARBONELL Y HERMANOS

Calle Ciosa de Mestres (junto a la Font Vella).—REUS

Gran surtido de árboles frutales y de paseo. Construcción de parques, jardines y bosques. Grandes variedades en Plantas de jardinería y salón.

Especialidad en la poda de árboles frutales y paseo.

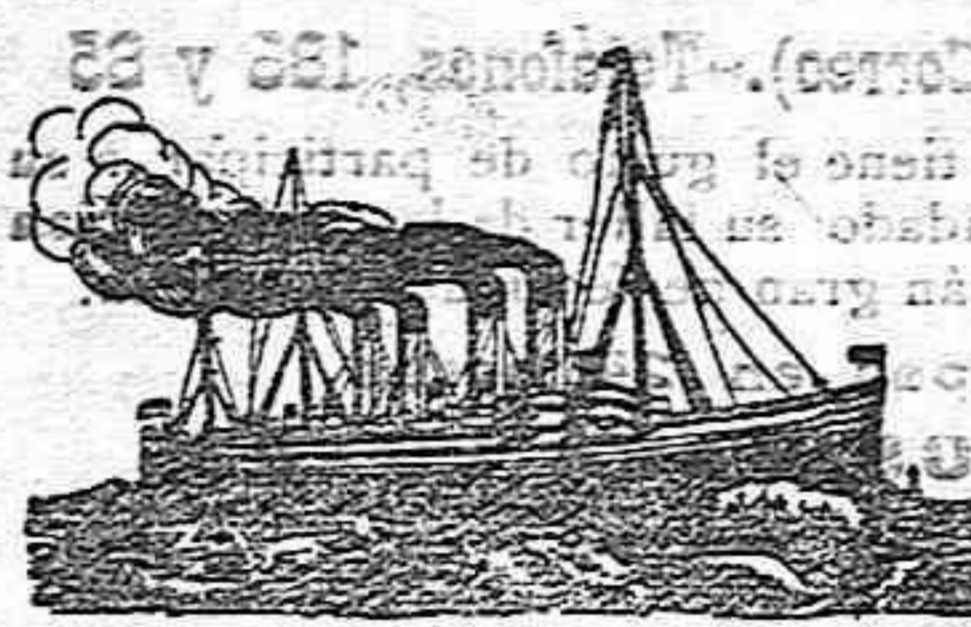
Práctico en la curación de las enfermedades de los mismos

PLANOS Y PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE TRABAJOS — PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA SERRA ENOFOSFORINA Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la Arrabal de Santa Ana, número 80.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
: Hígado de Bacalao incongelable :
Garantido a 250 Ptas. litro
Teléfono 185. Calles Llovera (Padre), 47 y 49 y Corvantes, 49



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 16 de Diciembre saldrá de Santander, y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 40 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caraquez y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 Dicbre. saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera 31 Octubre Cádiz 28 Noviembre

Infanta Isabel 15 Noviembre Barcelona 13 Diciembre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Balmes, 5 Diciembre Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Catalina, 20 Diciembre Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (cuarteles de las Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 4.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómuo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

SOCIETA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPORS

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

Cajas de embalaje, para vender

TARIFA para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913

PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera página				A 4.ª pág.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cms. que ocupe.	Hasta 3 ctms. de altura. De 3 á 5 ctms. de altura. Por cada ctm. más...	A una columna 2'50 3'50 0'50	A dos columnas 3'75 5'25 0'75	A tres columnas 5'00 7'00 1'00	A 2 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cms. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el timbre a razón de 10 céntimos por inserción.

Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del

606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre (Dr. Wassermann)

Doctor A. FRIAS.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 á 4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E-CROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desahorrandolo su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de Gonzalez Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias.

ALGO SOBRE LA LÁMPARA "EGMAR,"

La lámpara "Egmar" está construida por la Sociedad Anónima A. E. G. la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara "Egmar" es la mejor y se cede al público á un precio favorable para fomentar más la electricidad abriendo un mayor mercado á nuestros demás productos importantes.

La lámpara "Egmar" es la mejor lámpara irrompible, supera á todas las demás por su mayor duración, mayor blancura de luz y mayor economía de fluido, probado por ensayos oficiales.

La lámpara "Egmar" es la mejor y no necesita pomposos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara "Egmar" es la mejor y sus inventos forman la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin conseguirlo.

Recomendamos al público compare en la práctica la "Egmar" y se convencerá de su superioridad absoluta.

Quien compra la "EGMAR" ahorra mucho dinero

Pidan la "EGMAR" en todas partes.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella-envase, procutando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidación.

De venta en la imprenta de D. Celatino Ferrando.

FERRANDO

IMPRESOR Arrabal de Santa Ana, 35. REUS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases. Cartulinas.
- Carnets fantasma y de relieve. Menús.
- Participaciones de casamiento y de bautizo.
- Recordatorios y Esquelas de funeral.
- Sobres. Papel de cartas. Memorandum.
- Tarjetas visita. Facturas. Envios. Cheques y demás trabajos tipográficos.

PRECIOS REDUCIDOS

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus—Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnitería del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (hotelería), Gignés 13, almacén y Balmar, 56, periferia.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA	
Salte 4'50 por Villanueva	Llega 9'30
por Villafranca	8'37 (m.)
6'54	9'14 (E.)
8'40	13'27 (m.)
14'13	17'48 (C.)
17'16	2'45
21'25	23'47 (R.)

DE BARCELONA A REUS	
Salte 5'26	Llega 9'21 (m.)
8'13	10'39 (R.)
9'12	12'48 (C.)
12'50	16'15 (L.)
15'02	19'24 (m.)
19'47	22'04 (E.)